INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e787-c2df-9890-c0fb-348e-cb08-b16e-46e9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

CELIA ORTEGA LECHUGA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SUBDIRECTORA DE APRENDIZAJE DEL INAP

CERTIFICA

Que, por acuerdo adoptado por la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas en su sesión de 21 de diciembre de 2021, se delega en la Comisión Permanente de dicha Comisión la competencia para la aprobación de los planes de formación de empleados públicos de carácter interadministrativo.

Que, de conformidad con lo previsto en al artículo 19 apartado b) punto 6 del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas de 9 de marzo de 2018 (AFEDAP), la Comisión Permanente de la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas ha acordado, en su sesión de 29 de mayo de 2025, la aprobación del plan interadministrativo de formación de empleados públicos presentado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) por importe de 574.720,00 euros.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE. Celia Ortega Lechuga

CSV : GEN-e787-c2df-9890-c0fb-348e-cb08-b16e-46e9
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : CELIA ORTEGA LECHUGA | FECHA : 30/05/2025 13:44 | Sin acción específica